

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29891** *BUSSINES ALIMENTACIÓN ESPAÑA, S.L.*

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 143/10, por auto de 27 de septiembre de 2010 se declaró la insolvencia total de Bussines Alimentación España, S.L., CIF B74243452, por importe de 1.461,90 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 27 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100071035-1**